



PRESTAMO DE APOYOS TECNICOS

En los talleres dirigidos a personas dependientes y sus familiares, encontraras un espacio de formación e información en los que se trabajan diversos aspectos relacionados con el envejecimiento activo, la dependencia y el auto-cuidado.

El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas cuidadoras y sus familiares dependientes. Para ello, en la Mancomunidad, contamos con diversos productos de apoyo. La **Obra Social LA CAIXA** ha subvencionado algunos de estos productos de apoyo, haciendo posible, que de esta manera, lleguen más apoyos a un numero mayor de personas dependientes .

¿A quien esta dirigido el programa ?

A todas aquellas personas dependientes y/o con alguna necesidad temporal derivada de caídas, accidentes , intervenciones quirúrgicas , etc. Y que lo soliciten en la Mancomunidad de Servicios Sociales de Busturialdea.

Este préstamo gratuito se ofrece con una duración máxima de 2 meses



Busturialdeko Gizarte
Zerbitzuen Mankomunitatea



BFA DFB
Busturialdeko Foru
Elkartea
Foro de Servicios
Sociales de Busturialdea



Osakidetza



ERIGOTTI

FORU

GERNIKA-LUMO

GAITEGIZ ARTEAGA

IBARRANGELU

KORTEZUBI

MENDATA

MORGA

MUNDAKA

MURUETA

MUXIKA

NABARNIZ

SUKARRIETA



Como hacer una cama ocupada

Zainduz



Paso 1

- Lavarnos las manos. Colocarnos los guantes.
- Colocar el colchón y quitar la almohada con cuidado.



Comenzar preparando el material para no dejarle solo.

“Buenos días te voy a cambiar las sábanas para que te encuentres mas a gusto”.

Paso 3

- Colocar la ropa limpia en el lado que ha quedado libre dejándola doblada en la mitad de la cama.
- Rotar la ropa sucia y estirar la limpia.
- Poner la almohada.



Asegurar que no queden arrugas.

Paso 2

- Retirar la ropa, dejarle tapado con la sabana o con una toalla.
- Colocarle en decúbito lateral.
- Enrollar la entremetida o protector y la sabana inferior hacia su espalda con la parte sucia el interior.



Nunca se deja la ropa en el suelo ni limpia ni sucia.

“Necesito que me ayudes a colocarte de lado, yo te iré diciendo lo que tienes que hacer y así será más rápido”

Paso 4

- Colocar la sabana de arriba, manta y colcha.
- Acomodarle y despedirnos.



La ropa de arriba debe permitir la movilidad.

“Muchas gracias por tu colaboración, espero que ahora estés más cómodo”:

Colocación del pañal en la cama

Zainduz



Paso 1

- Preparar el material.
- Saludar e informar transmitiendo tranquilidad.
- Colocarnos los guantes.



Mantener un clima de respeto. Solicitar su colaboración, fomentando su autocuidado.

“el pañal está sucio y vamos a cambiarlo para que no te moleste”

Paso 2

- Despegar los elásticos del pañal puesto, retirar la parte de la tripa hacia abajo.
- Colocar de lado.
- Retirar el pañal doblándolo sobre sí mismo hacia la espalda.



Una vez retirado el pañal sucio es conveniente realizar un aseo genital.

“Voy a ponerte de lado para quitártelo si estás incómodo me avisas”

Paso 3

- Poner el pañal limpio en la cama, la parte posterior a la altura de la cintura.
- Doblar la zona de los elásticos que queda pegada a la cama sobre sí misma.
- Girarle y colocarle boca arriba.



Asegurar que el pañal no le va a provocar roces ni irritaciones

“ya casi hemos terminado, ya verás que bien vas a estar ahora”.

Paso 4

- Quitar el pañal sucio, y estirar el lateral del limpio.
- Meter el pañal entre las piernas ajustándolo.
- Pegar los adhesivos en la zona de la cintura.
- Acomodar y despedirnos.



Pañales solo si son necesarios. Si mantiene el control de esfínteres se usará la cuña.

“¿Qué rápido se hacen las cosas entre dos”!



Para cuidar bien es imprescindible partir del respeto a la dignidad y autonomía de las personas , considerar sus decisiones, su intimidad y reconocer sus derechos.

PARA RESPETAR LA AUTONOMÍA, TENGA EN CUENTA QUE.....

- *La gran mayoría de las personas, aunque tengan limitaciones físicas, sensoriales o dependan de otros para su cuidado, son capaces de tomar decisiones sobre todo aquello que afecta a sus vidas, son autónomos.*
- *No se debe confundir la incapacidad para la realización de las actividades de la vida diaria de una persona, con la incapacidad para tomar decisiones.*
- *Para que la persona pueda decidir, hay que informarle de las cuestiones a tratar, adaptándose a las dificultades que pueda tener para entenderla.*
- *Hay que animarle a participar en la toma de decisiones diarias y facilitar su participación. Pregúntele sobre sus preferencias, horarios, ropa que desea ponerse, cambios en la habitación...*

¿QUE ES LA INCAPACITACIÓN?

Es una situación jurídica que busca la protección de los derechos de las personas que pierden su capacidad de autogobierno.

En ocasiones, la evolución de diferentes enfermedades puede llevarnos a la sospecha de que la persona no se encuentra en condiciones de ejercer sus derechos o cumplir con sus obligaciones, debiéndose valorar la conveniencia de promover su incapacitación.

SOBRE EL PROCESO DE INCAPACITACIÓN DEBE SABER QUE.....

- *Pueden ser incapacitadas las personas que presenten enfermedad física o psíquica persistente y que les impida gobernarse por si mismas.*
- *Aunque usted pueda pensar que la persona la que cuida es “presuntamente incapaz”, una persona no se considera incapaz hasta que no existe una sentencia judicial de incapacitación.*
- *La declaración de incapacidad tiene que hacerla un juez. En ella se limita o anula la capacidad de obrar de la persona, pasando esta a estar tutelada.*
- *Se designará un tutor que representará y cuidará de la persona incapacitada y sus bienes; siempre en beneficio de la persona tutelada y bajo supervisión del juez.*
- *Pueden promover el proceso de incapacitación los familiares, y también los funcionarios públicos o autoridades que, por razón de sus cargos, conozcan la existencia de una posible situación de vulnerabilidad.*